



ANUNCIO

RESULTADO DE LA FASE DE CONCURSO

Finalizada la fase de concurso para la selección una plaza de **delineante** (**Anexo específico nº 7**) en régimen de laboral fijo de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, en aplicación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal en la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aprobada mediante Decreto de la Presidencia de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, de fecha 18 de mayo de 2022, publicado en el BOP de Málaga nº 102 de fecha 30 de mayo de 2022. **Se publica**:

PRIMERO.- Resultado, ordenado por puntuación, de la valoración de los méritos alegados y debidamente acreditados por los aspirantes a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación, de conformidad con el baremo establecido en las bases específicas. Esta fase que supondrá el 40% del total del proceso de concurso-oposición no tendrá carácter eliminatorio ni podrá tenerse en cuenta para superar la fase de oposición.

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE DE CONCURSO		
Nº			Experiencia profesional	Cursos de formación y perfeccionamiento	TOTAL PUNTOS
01	SALCEDO DELGADO, ALBERTO	53****03-V	24,00	16,00	40,00
02	PÉREZ PÉREZ, JUAN JESÚS	77****20-D	7,20	16,00	23,20
03	ILLANES INFANTES, JUAN JESÚS	47****63-W	0,00	16,00	16,00
04	RIVAS PADILLA, FRANCISCO JAVIER	53****08-B	0,00	8,00	8,00

SEGUNDO.- Publicar el resultado de la fase de concurso ordenado por puntuación en el Tablón de Edictos de la Entidad y en su página web (https://mancomunidadaxarquia.com/).

TERCERO.- Contra esta valoración podrá presentarse, durante el plazo de cinco días hábiles siguientes a su publicación, alegaciones contra su resultado.

<u>CUARTO</u>.- Una vez transcurrido el periodo de alegaciones y resueltas las mismas, en su caso, se procederá a la publicación de la fecha y hora para la celebración de la/s prueba/s de la fase de oposición, la cual se publicará en el Tablón de Edictos de la Mancomunidad y en su página web (https://mancomunidadaxarquia.com/).

En Torre del Mar a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Miguel Berbel García

______ Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

